

REGLAMENTO I MARCHA CICLOTURISTA DE MILLARES.

Todos los ciclistas que quieran participar en la I Marcha Cicloturista de Millares, tienen que cumplir y aceptar este reglamento.

DEFINICION:

La I MARCHA CICLOTURISTA DE MILLARES es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el domingo día 18 de Febrero de 2018 a las 9:00. La prueba se celebrara en la Localidad de Millares y las carreteras que recorren las poblaciones de Otonel, Cortes de Pallas, el Oro, Los Herreros, Castiblanques, Casas de Sotos, Los Pedrones, La Portera, Hortunas, Yatova, Macastre, Dos Aguas, con salida y llegada en Millares.

La Marcha forma parte de la Vuelta Cicloturista Valencia 2018, es la primera prueba de las 4 que componen la Vuelta.

PRUEBAS

18 Febrero I Marcha Cicloturista Millares	11 Marzo II Marcha Cicloturista Tous
11 Noviembre I Marcha Cicloturista Jalance	9 Diciembre II Marcha Cicloturista L'olleria

ORGANIZA
TRIFITNESS 31

VCCV

VUELTA CICLOTURISTA VALENCIA

INFORMACIÓN
www.vueltacicloturistavalencia.com - contacto: triffitness31@hotmail.com
f Marcha Cicloturista Valencia

El trafico estará controlado, pero abierto. Hecho que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

DISTANCIAS:

La prueba consta de 2 distancias, una de 130km y otra mas corta de 75km

RECORRIDO 130km:



PERFIL:



ENLACE A WIKILOC DONDE ENCONTRAREIS EL RECORRIDO DE 130KM:

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=20560469>

RECORRIDO 75KM:



PERFIL:



ENLACE A WIKILOC DONDE ENCONTRAREIS EL RECORRIDO DE 75KM:

<https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=20550281>

INSCRIPCIONES:

El cierre de las inscripciones será el miércoles día 14 de Febrero, o al finalizar el tope de inscripciones, no se admitirán inscripciones una vez pasado el plazo de la misma.

Plazo 1 Federados en ciclismo: 27€ hasta el 31 de Diciembre

Plazo 1 Federados en ciclismo inscripción + chaleco paravientos: 42€ hasta el 31 de Diciembre

Plazo 1 No federados: 30€ hasta el 31 de Diciembre

Plazo 1 No federados inscripción + chaleco paravientos: 45€ hasta el 31 de Diciembre

Plazo 2 Federados en ciclismo: 32€ desde el 1 de Enero hasta el día 14 de Febrero

Plazo 2 Federados en ciclismo inscripción + chaleco paravientos: 47€ desde el 1 de Enero hasta el día 14 de Febrero

Plazo 2 No federados: 35€ desde el 1 de Enero hasta el día 14 de Febrero

Plazo 2 No federados inscripción + chaleco paravientos: 50€ desde el 1 de Enero hasta el día 14 de Febrero

Inscripciones en:

www.toprun.es

Con la inscripción la organización proporcionara el siguiente material y servicios:

- Dorsal con Chip
- Fotografías, con la posibilidad de solicitarlas a máxima calidad por email
- Avituellamientos: 2 avituallamientos en carrera con solido y liquido y avituallamiento final en meta.
- Servicio de asistencia mecánica.
- Servicio de fisioterapia al finalizar la prueba.
- Clasificación General y por Categorías: estarán cronometrados los tiempos de todos los participantes y se publicaran al finalizar la prueba.

- Servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones del Polideportivo de Millares.
- Comida para todos los participantes al finalizar la prueba.
- Camiseta de la prueba
- Chaleco paravientos con el suplemento de 15€

TIEMPO DE CORTE MARCHA 130 KM:

Sera obligatorio para poder continuar en carrera, llegar a la población de EL Oro (km 38) en dos horas diez minutos desde la salida, que sería a una media de 17km hora, de no ser así el participante podrá continuar por el recorrido de la Marcha Corta de 75km que parte en ese mismo punto.

RECONOCIMIENTOS:

- Premio al Club más numeroso.
- Premio al Ciclista y la Ciclista más Mayor.
- Premio al Ciclista y la Ciclista más Joven.
- Premio al Ciclista y la Ciclista más lejanos.

NORMATIVA:

La marcha está abierta a todo ciclista mayor de 16 años, si es menor se necesita el permiso de los padres.

Los mayores de 75 años solo podrán participar teniendo la licencia 2018 de la federación en vigor.

Para participar es obligatorio estar federado en la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), o suscribir la licencia de día que incluye el

seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros validos aceptados por las autoridades.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto.

Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de tráfico.

La organización aporta durante la prueba vehículos de enlace, ambulancia, servicio mecánico y coche escoba

Se establece obligatorio el uso del casco y llevar bien visible el dorsal durante toda la prueba.

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, velarán por la seguridad de la marcha.

Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla la ley será expulsado de la marcha.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Se sancionara y quedara fuera de la prueba todo aquel que circule invadiendo el carril contrario a la marcha (carril izquierdo), ni la DGT, ni la organización permitirá este tipo de comportamientos, así mismo la organización se reserva el derecho de denunciar ante las autoridades competentes este tipo de comportamientos. Los ciclo turistas que arrojen cualquier tipo de basura, serán eliminados de la prueba.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la I MARCHA CICLOTURISTA DE MILLARES a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la

promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.